



MIRANDO AL SUR

• La lista de Humedales Mexicanos de Importancia Internacional (sitios Ramsar) enumera 142 sitios que incluyen, entre otros: manglares, pastos marinos, humedales de alta montaña, arrecifes de coral y lugares con especies amenazadas. En el sureste se ubican 12 sitios en Chiapas, 12 en Quintana Roo, 8 en Yucatán, 3 en Campeche y 1 en Tabasco.

• La CONANP administra 176 áreas naturales de carácter federal, sujetas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo. En el sureste hay importantes áreas protegidas terrestres y marinas, como las reservas de la biósfera El Triunfo y Calakmul, y los parques nacionales Arrecife Alacranes, Arrecifes de Cozumel y Tulum.

• La Selva Maya se extiende desde Chiapas, a través del Petén en Guatemala, hasta Campeche, Quintana Roo (México) y Belice. Combina recursos biológicos, culturales y económicos, y es la selva tropical más grande en América después de la Amazonia.

• Las "áreas culturales" son zonas que comparten características culturales específicas y se conectan por aspectos históricos, etnológicos o estilísticos. Un ejemplo son las áreas mayas en Mesoamérica, donde las aproximadas 30 lenguas responden a orígenes comunes.

Fuentes: <http://www.semarnat.gob.mx/temas/agenda-internacional/ramsar>; http://ramsar.conanp.gob.mx/la_conanp_y_los_humedales.php; <http://www.mundotnc.org/sobre/index.htm>; <http://www.conanp.gob.mx/regionales>; Wild, R. y McLeod, C. (editores). 2008. *Sitios Sagrados Naturales: Directrices para Administradores de Áreas Protegidas*, Suiza, UICN.



HUMBERTO BARRERA